

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de agosto de 1983.-

En atención a lo solicitado, pase a la Subsecretaría de Administración, haciéndoles saber que no se hará efectiva, en carácter de excepción, la Resolución 702/83 pudiendo en consecuencia contratar al señor Hugo Oscar Romano con una categoría presupuestaria equivalente a la del // cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (Personal Obrero y de // Maestranza) en reemplazo del señor Luis Ricciardi que fue promovido.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO D. C...  
SECRETARÍA SUPERINTENDENCIA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN